

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6642 *Resolución de 24 de marzo de 2025, del Ayuntamiento de Ciempozuelos (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 54, de 5 de marzo de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Peón de obras de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 70, de 24 de marzo de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Ciempozuelos, 24 de marzo de 2025.–La Concejala, Sandra Pérez Crespo.